

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 10 DE ENERO DE 1808.

San Nicanor *Diácono*, y San Gonzalo de Amarante Conf. — Qta. horas
en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.

| Epocas. | Termómet. | Barómet. | Atmósfera. | El 13 de la Luna. |
|-------------|-----------|------------|---------------|----------------------|
| 7 de la m. | 0. | 26 p. 2 l. | Nordeste y D. | Salte el sol á las 7 |
| 12 del dia. | 5 s. o. | 26 p. 2 l. | Nordeste y D. | y 16 m. y se pone |
| 5 de la t. | 4 s. o. | 26 p. 2 l. | Nordeste y D. | á las 4 y 44. |

Continúa la Carta anterior.

Antes de llegar vmd. aquí dice: A la verdad, como naturaleza me ha aplicado (este aplicado se perdona) una barba tan vidriosa, siempre he procurado buscar quien bien me la quitase. Barba vidriosa.
¿Qué razonamientos, Dios mio! ¿No es el diario? Miroló bien: sí, y el de Madrid. ¿No dice vidriosa? Limpio bien los ojos, vuelvo á leerlo y releerlo: no hay remedio, es vidriosa. ¿Y qué significará esta voz? ¿Si tendrá la barba del Sr. Polilla vidrio? Si así fuera, estaba concluida la cuestión: porque ¿qué navaja la podría cortar?

Estando en estas reflexiones conmigo mismo, entra un amigo, y sorprendiéndome en el hecho de estar me dando de puñadas en la frente con una fuerza tal, que hubiera llegado á contundirme la dura y pia madre, se echa éste sobre mí con ánimo de atarme, persuadido á que estaba loco. No lo estoy, le dixe; pero si por mi fortuna no hubieras llegado, hubiera parado en eso: porque una frase que acabo de leer en el diario me ha trastornado. ¿Y qué frase es? (dixo mi amigo). Barba vidriosa (le dixe), que me tiene vuelto loco. Pues de esa suerte (me respondió) no hay para que te acachetes ni incomodes, que yo te diré lo que has de entender por ella. Llaman así á una clase de barba que se corta con dificultad, sin que á quien la tiene no se le haga padecer bastante.—¿Y quién la llama así, y por qué?—El vulgo, y aun algunos de la facultad: el motivo que tengan para ello lo ignora.—Pues yo nada tengo ni con el vulgo, ni con los profesores que así las

llaman : para mí barbas y vidrio tienen tanta analogía como los pepinos y castañas. Yo quiero que el Sr. Polilla de Barberos sepa que no es lo mismo escribir para el público que para rancias viejas, y que si tales frases y patrañas serian bien recibidas de los barberos de Cádiz, que los de Madrid tenemos el esófago mas estrecho.

En seguida dice vmd., que cuál sería su sorpresa al entrarse en un obscuro tabuco, donde no se veían mas que aguas infectas, paños inmundos, é instrumentos con necesidad de pasar al vaciador : y prescindiendo de que no es para vmd. la decision de si los instrumentos tenían esta necesidad, y de que no en todas las tiendas hallaria paños inmundos, ¿tienen culpa los inquilines de que las habitaciones sean oscuras? Cada uno ya procura colocarse en la que mejor puede ; y no todo lo que se quiere se consigue : y tiene vmd. hoy muchas tiendas en Madrid, con las quales no podrán competir las mas apreciables de Cádiz y demas pueblos que vmd. cita.

Despues dice vmd. (demos la mano de xabon á un lado) que el cirujano le habló de la situacion actual de la Europa ; de los precios del vino de la Mancha ; de los fundamentos que entonces tenían los ingleses para insistir en la guerra &c. &c. : y el resultado de esto es que vmd. exigió como acababa de llegar á la corte noticia, de lo que alegrándose que se la diesen, nos viene vmd. con que le mareó el sentido: porque aunque el que le afeytó á vmd. fuese muy charlatan, no pudo en tan poco tiempo saludar tantas y tan variadas conversaciones, y mucho menos quando vmd. desocupó el sitio lo mas pronto que pudo.

Quanto resta de la carta de vmd. se dirige á hacer ver que en Madrid se afeyta peor que en ninguna otra parte ; y no da vmd. otra razon de convencimiento que los tajos y reverses que le dieron en la citada barbería.

Hasta aquí he ido criticando punto por punto la carta de vmd., aunque no con el mayor escrúpulo : ahora va vmd. á ver el modo de raciocinar los barberos de Madrid. *Se concluirá.*

VENTAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del señor alcalde D. Francisco Lopez Lisperguer se han mandado publicar por 9 dias mas las dos casas pertenecientes á la testamentaria de Baltasar Garcia, sitas en la calle de Sanio Tomé, señaladas con los nn. 2 y 3 de la manz. 282 ; y con motivo del incendio que padecieron en el año pasado de 1806 quedó erial la del núm. 2, cuyo sitio se compone de 3327 pies, y está tasado en 36,239½ rs. ; y la del núm. 3 tiene de sitio 8903½ pies, y está valuada en 47,058 rs., á las quales se ha hecho postura en 600 rs. en vales reales. Quien quisiere mejorarla acuda ante dicho señor, y escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Ribas.

Quien quisiere hacer postura á una casa, sita en esta corte y su calle de las Aleras, núm. 9, manz. 389, que tiene de sitio 3127 pies qua-

drados superficiales, y está tasada en 211,910 rs; acuda ante el señor Don Leon de Sagasta, del consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, por la escribania del número de D. Juan Villa y Olier, en el término de 30 dias contados desde esta fecha. Madrid 2 de enero de 1808.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

NOTICIAS SUELTAS.

Se solicita un sugeto de razon y buena conducta, teniendo personas que le abonen, y dando fianzas de bienes raices, para que sirva en una comision de mucho ingreso. El que se hallare con estas qualidades acuda á D. Juan Cistel, maestro de coches en la calle de Hortaleza, quien dará razon del sugeto que le necesita.

Se necesita una criada que sepa guisar, aplanchar, coser y hacer las demas haciendas que son propias de una casa. La que se halle con estas circunstancias ocurrirá á la calle ancha de Peligros, parador de Zaragoza, quarto principal de la derecha.

PÉRDIDAS.

En 22 de octubre próximo pasado remitió á Oropesa D. Plácido Ortiz de Elejalde; del comercio de esta corte, calle Mayor, una carta de pago de 100 rs. de tesorería mayor, á favor de aquel administrador de Rentas D. Gerónimo Muñoz de Silva, con sobre á Valentin Hernaiz de Velasco; y habiéndose extraviado, quien supiere de su paradero se servirá avisar al referido Elejalde, que lo agradecerá.

Quien se hubiese encontrado una espada de plata de uniforme de reales guardias Walones, que se cayó de un calesin el dia 3 del corriente en el camino desde la villa de Leganés hasta la Fontana de Oro de esta corte, Carrera de S. Gerónimo; se servirá entregarla al amo de dicha Fontana, quien dará 4 duros de hallazgo.

Quien se hubiese encontrado un pañuelo manton, que se perdió en la noche del dia de Reyes desde la casa del Excmo. Sr. D. Joaquin de Palafox, calle de la Ballesta, hasta la de la Señora Baronesa de Casa Goda, Corredera de S. Pablo, frente á la fuente de S. Antonio de los Portugueses, núm. 24, quarto 2.º; se servirá entregarlo en casa de dicha Señora, donde darán las señas, y el hallazgo.

En la tarde del 8 del corriente desde la calle de las Huertas, la de Atocha, de la Concepcion, la de Toledo, plazuela de la Cebada hasta S. Francisco, se perdió un talego con 40 rs. en plata. Se suplica á la persona que lo haya hallado se sirva entregarlo al P. Guardian del dicho S. Francisco, quien dará un buen hallazgo.

ALQUILERES.

En las inmediaciones de la calle del Leon se alquila un quarto baxo, compuesto de recibimiento, antesala, sala, gabinete, despacho, alcoba muy capaz, pieza de labor, comedor, dos dormitorios, cocina, despensa en ésta, sótano, guardilla, y demas tránsitos de comunicacion para su uso, sin perjuicio de un patio, jardín, y agua de pie en otro. Dará

razon de la casa, calle y administrador el peluquero que en la misma calle del Leon tiene su tienda junto á la botica, frente á la calle de Cantarranas.

En las inmediaciones de la Puerta del Sol se alquila un quarto 2.º por el casero con catorce piezas. Darán razon en la tienda de géneros ultramarinos de la calle de la Montera, entrando por la Puerta del Sol á mano derecha.

En la calle de S. Mateo, casa núm. 19, se alquila una taberna con bastante habitacion. En el patio de la misma casa darán razon.

TRASPASO.

La tercera tienda, sita en la calle de S. Cristobal, entrando por la Mayor, se traspasa con permiso del casero, con géneros ó sin ellos, y con mucha equidad. En la misma darán razon.

SIRVIENTE.

Un jóven de edad de 26 años, Castellano viejo, solicita su colocacion para escribiente: sabe contar y algo de afeytar, y tiene personas de carácter que abonarán su conducta. Darán razon en el puesto del diario frente á Santo Tomas.

NODRIZAS.

Una jóven de edad de 22 años, que tiene leche de quatro meses, y personas que abonen su conducta, desea entrar á criar en una casa decente. Darán razon en la calle de S. Isidro, á S. Francisco, casa n. 14.

Florentina Perez tiene leche de un mes, y solicita ponerse á criar. Vive en la calle de la Palma, junto á San Pedro, casa núm. 8, quarto principal.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 5 de la tarde, se executará la comedia titulada *El Montañés Juan Pasqual*, primer Asistente de Sevilla, con tonadilla y saynete. La entrada de ayer tarde fué de 2960.

En el coliseo de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la comedia de teatro, titulada *Pedro Bayalarde*, 2.ª parte, adornada con todas sus decoraciones nuevas; dando fin con una tonadilla general. La entrada de ayer tarde fué de 3136.

En el teatro de los Niños del Peral, á las 7 de la noche, se representará la comedia titulada *El Católico Recaredo*, adornada de todo su teatro, y de una gran decoracion de monte, con varias figuras de movimiento, y un magnífico salon de máscaras para baylar un quinteto á la turca, otro de jardineros, y una contradanza de laberintos con arcos de flores: despues de la comedia se baylarán seguidillas manchegas á 4; seguirá una primorosa tonadilla por Madama Fornier y el Sr. Gregorio Reyna, el que cantará un polo á la guitarra; concluyendo con el divertido fin de fiesta, titulado *La oposicion de Sacristanes*. La entrada de antes de anoche fué de 3613.

CON REAL PRIVILEGIO.